

D. Miguel Lorca Domínguez, con D.N.I. número 75.446.886D, Secretario de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Arahal (A.C.I.A.), con domicilio en la C/ Cervantes número 15 de Arahal provincia de Sevilla C.P. 41600, y C.I.F. núm. G-41464058, e inscrita en el Registro del C.M.A.C. (Centro de Mediación, arbitraje y Conciliación de Sevilla), con el número 41/133 Modif:197 , teléfono 955 84 1 190.

CERTIFICO:

Que según consta en el Libro de Actas, en la página nº 22 la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 13 de marzo de 2008, previa convocatoria efectuada según lo previsto en sus estatutos, con un 90% de asistencia y por unanimidad se aprobó, el siguiente acuerdo respecto al punto primero del orden del día:

- La apertura de comercios y establecimientos comerciales el próximo 20 de marzo de 2008 Jueves Santo durante la mañana y permanecer cerrados el sábado 22 de marzo de 2008.

Y para que conste y produzca los efectos oportunos, expido esta certificación con el visto bueno del Presidente en Arahal, a 17 de marzo de 2008.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE



El Secretario



Fdo.: D. Antonio Luque Mata D.N.I. nº 28.412.824